



Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 16 de julio de 2023, la siguiente Resolución que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 94 de 4 de agosto de 2023:

“RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIO PÚBLICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR LA QUE SE RECTIFICA ERROR MATERIAL EN LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, POR FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA, DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE GRADO SUPERIOR DE EXTENSIÓN AGRARIA, SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

En relación con la convocatoria pública para la cobertura de **dos plazas de Agente de Grado Superior de Extensión Agraria** de la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sujetas al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de 27 de octubre de 2022, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas,

ANTECEDENTES

I.- Por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 26 de junio de 2023, se designó el Tribunal Calificador de la mencionada convocatoria pública, detectándose error material en dicha Resolución en cuanto a las designaciones del Presidente titular: D. José Ramón Negrín González y del Vocal suplente: D. Domingo Ríos Mesa, según se detalla a continuación:

Donde dice:

“PRESIDENTE/A: Titular: **D. JOSÉ RAMÓN NEGRÍN GONZÁLEZ**, Jefe del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

.../...

VOCAL:

.../...

Suplente: D. DOMINGO JOSÉ RÍOS MESA, Jefe del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

Código Seguro De Verificación	6jE1ED8qeXfOvs7ISsi1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/08/2023 18:39:54
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6jE1ED8qeXfOvs7ISsi1Zg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/4





.../...”

Debe decir:

“**PRESIDENTE/A:** Titular: **D. DOMINGO JOSÉ RÍOS MESA**, Jefe del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

.../...

VOCALES:

.../...

Suplente: D. JOSÉ RAMÓN NEGRÍN GONZÁLEZ, Jefe del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

.../...”

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a las Administraciones Públicas a “... **rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.**”

SEGUNDA.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1 b) y la Disposición Adicional Segunda B) 1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular, así como con lo previsto en los Decretos de la Presidenta de esta Corporación Insular números 3978 y 3990, ambos de 3 de julio de 2023, de determinación de la Estructura y Organización de la Corporación y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 5 de julio de 2023, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, la competencia para aprobar la presente Resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO:**

PRIMERO.- Rectificar la Resolución de 26 de junio de 2023 por la que se designa el Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la cobertura de **2 plazas de Agente de Grado Superior de Extensión Agraria**, sujetas al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“**PRESIDENTE/A:** Titular: **D. JOSÉ RAMÓN NEGRÍN GONZÁLEZ**, Jefe del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

.../...

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	6jE1ED8qeXfOvs7ISs1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/08/2023 18:39:54
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6jE1ED8qeXfOvs7ISs1Zg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/4





VOCALES:

.../...

Suplente: D. DOMINGO JOSÉ RÍOS MESA, Jefe del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

.../..."

Debe decir:

"PRESIDENTE/A: Titular: D. DOMINGO JOSÉ RÍOS MESA, Jefe del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

.../...

VOCALES:

.../...

Suplente: D. JOSÉ RAMÓN NEGRÍN GONZÁLEZ, Jefe del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

.../..."

Quedando el Tribunal Calificador finalmente integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A: Titular: D. DOMINGO JOSÉ RÍOS MESA, Jefe del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

Suplente: D. ANTONIO BENTABOL MANZANARES, Jefe del Servicio Técnico de Calidad y Valorización Agroalimentaria de esta Corporación.

VOCALES: Titular: D. CLEMENTE MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Agente Especialista del Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Corporación.

Suplente: D^a MARÍA HONTORIA FERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Calidad y Valorización Agroalimentaria de esta Corporación.

Titular: D. FERNANDO ANTONIO LÓPEZ-MANZANARES FERNÁNDEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Estructuras Agraria de esta Corporación.

Suplente: D. JOSÉ RAMÓN NEGRÍN GONZÁLEZ, Jefe del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

Titular: D. JOSÉ DOMINGO SANTANA LLADÓ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Estructuras Agrarias de esta Corporación.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	6jE1ED8qeXfOvs7ISsi1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/08/2023 18:39:54
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6jE1ED8qeXfOvs7ISsi1Zg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/4





Suplente: D^a ZOA MARGARITA HERNÁNDEZ GARCÍA, Jefa de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Calidad y Valorización de Productos Agroalimentaria de esta Corporación.

Titular: D. PAUL MIGUEL FERNÁNDEZ BISSÓN, Técnico de Administración Especial del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad de esta Corporación.

Suplente: D. SEBASTIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, Jefe de Sección del Servicio Técnico de Gestión Ambiental de esta Corporación.

SECRETARIO/A: Titular: D. SANTIAGO FEBLES MARTELL, Jefe del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico de esta Corporación.

Suplente: D^a MARÍA MARGARITA PÉREZ ZÁRATE, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos de esta Corporación.

SEGUNDO.- Comuníquese a los interesados/as la publicación de la presente Resolución, haciendo referencia al deber de abstención y derecho de recusación según lo previsto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre y en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

TERCERO.- Se proceda a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife.

Contra la presente resolución se podrá interponer el RECURSO DE ALZADA ante el Presidente de la Corporación, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de su fecha de publicación, cuya resolución agotará la vía administrativa, a efectos de la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.”

En Santa Cruz de Tenerife

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	6jE1ED8qeXfOvs7ISsi1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/08/2023 18:39:54
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6jE1ED8qeXfOvs7ISsi1Zg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/4

